

LA OLIVA

La juez reconoce a la familia Perdomo su propiedad en el casco de Corralejo

La titular del número 3 de Puerto del Rosario se basa en los planos de 1960

Itziar Fernández
PUERTO DEL ROSARIO

"Queremos dar a conocer la sentencia emitida el 4 de junio de 2004 por la juez Blanca Grand Delgado, del Juzgado número 3 de Puerto del Rosario, en la que estima la demanda interpuesta por la familia Perdomo Santana del casco viejo de Corralejo contra las sociedades Delval Internacional y Sincronía 99 administradas por Manuel Jiménez del Valle", anunciaron ayer en rueda de prensa los representantes del Comité de Vecinos del casco viejo de Corralejo, afectados por la venta de sus inmuebles.

Los habitantes de la zona destacaron que una de las novedades de la sentencia es que por primera vez la justicia reconoce los viejos planos de esta localidad, que se remontan a los años 1961 y 65, donde se identifica cada una de las casas existentes en el casco viejo que estaban habitadas por las

diferentes familias de la zona de toda la vida.

"La sentencia dice textualmente que esta familia es la legítima propietaria con carácter privativo, se reconoce en el plano que la casa pertenece al vecino y su escritura de compraventa", añaden. Asimismo, insisten en que la justicia repite que sigue existiendo mala fe en su actuación.

"Lo más importante es que también se estiman los derechos adquiridos en la propiedad con el paso de 30 años, por usurpación, y los linderos de la misma", detallan. Por otro lado, el vecino Goyo Benítez explicó que Manuel Jiménez del Valle ha reconocido en las últimas vistas celebradas en los juzgados mayoreros que sólo posee una parte de estas propiedades, y "descubre lo que todos pensamos: que hay más gente detrás de estas operaciones inmobiliarias". Con esta son ya cinco las sentencias emitidas.



Juicio de la vecina más mayor. La vecina más anciana de Corralejo, de 92 años, Carmen Santana Figueroa, acudió ayer a los juzgados de la capital para defender también su propiedad en la calle La Iglesia. La otra vista celebrada ayer fue la de Tomasa Pérez Umpiérrez. El ex alcalde de La Oliva, Domingo González, volvió a testificar en favor de los habitantes. | RUBÉN FONTES

TUINEJE

La Corporación rechaza estar vinculada al abandono de López del PP

IP/DLP
PUERTO DEL ROSARIO

La mayoría de Gobierno del Ayuntamiento de Tuineje ha desmentido públicamente cualquier vinculación con el abandono de la disciplina del grupo popular de y su pase al grupo de los no adscritos de Felipe López Cabrera.

López solicitó en el Registro General del Ayuntamiento su pase al grupo de los no adscritos, el martes 1 de junio, "sin que esta mayoría de gobierno tuviese conocimiento, ni participación alguna en la decisión adoptada por el dil".

La mayoría de gobierno de Tuineje ha negado de manera contundente las manifestaciones públicas "de quienes afrontan un revés en su partido, eludiendo sus propias responsabilidades, acusando a los demás en un intento de confundir a la opinión pública". La Corporación insiste en que no han existido ni contactos telefónicos, ni ofrecimiento alguno a su posible incorporación a las áreas de gobierno. "El pacto suscrito para la gobernabilidad de esta institución goza de buena salud", advierte.

La vida es móvil. Móvil es Vodafone.

Elige Vodafone y estrena móvil en tu empresa.



Un Nokia 6100 por sólo 30€

Equipa tu empresa y obtén un mayor rendimiento gracias a la tecnología móvil multimedia más eficaz, tanto para la vida profesional como personal.

ARRECIFE DE LANZAROTE
Servicios y Enseñanzas INF, S.L.: 661 96 03 09

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Producciones Hevitel, S.L.: 617 93 00 93
Redcom: 661 65 54 75
Spain Time: 677 20 07 27

PUERTO DEL ROSARIO - FUERTEVENTURA
New Sebastel, S.L.: 647 55 08 75



Distribuidor Autorizado

Oferta válida para 5.000 unidades del 25/05/04 al 30/06/04, para CPs nuevos y empresas portadas. Impuestos indirectos no incluidos. Consumo mínimo 12€/mes/línea. Establecimiento de líneas a 1€ por minuto en península y 18 céntimos. *Móviles agrupados en una misma factura con una cuota de 3€/mes/línea.